08.02.01/1-0418 c.1/1

They tole

L(PATH) (entro de Documentación

PROGRAMA DE APOYO TECNICO Y HUMANO PARA LA MUJER RURAL (PATH)

. Introducción

1 Antecedentes

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, a medida que ha transcurrido la década de los 70 ha intensificado su interés por el sector femenino de la población rural.

Aunque se ha considerado que el Plan General del IICA dentro de su "Proyección Hemisférica y Humanista" contiene en formas implícitas una preocupación por la situación de la mujer rural y acciones que pueden dirigirse en forma especial al mejoramiento del sector femenino rural, es a partir de 1975 que se han dado pasos más eficaces para explicar este interés mediante la definición de políticas, programas y acción específicos.

En la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto en 1975, se emitió la Resolución IICA/RAJD/Res.28 (14-75) por la que esta se asociaba a la celebración del Año Internacional de la Mujer, recomendándose entonces al Director General que "utilice todos los medios a su alcance para propiciar una mayor participación de la mujer en las actividades técnicas y profesionales dentro del IICA."

En la Decimoséptima Reunión Anual celebrada en 1978, la Junta Directiva autorizó los recursos para la creación de un grupo de trabajo que, como objetivo basico tendría la formulación de recomendaciones programáticas para el desarrollo de acciones de ámbito interamericano, encaminadas a promover la mayor participación de la mujer campesina en los procesos de desarrollo rural.

Por último, en la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, celebrada en la ciudad de La Paz, en mayo de 1979, fueron aprobados los perfiles de proyecto presentados sobre Promoción del Desarrollo de Organizaciones Femeninas Rurales, el uno, y Transferencia de Tecnología para la Mujer y la Familia Rural, el otro, los cuales son los primeros componentes de Programa de Apoyo Técnico y Humano para la Mujer Rural.